

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 14097** *Orden JUS/1068/2018, de 1 de octubre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Bartolomé del Monte a favor de don Antonio Herreros de Tejada y San Gil.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Bartolomé del Monte a favor de don Antonio Herreros de Tejada y San Gil, por distribución de su padre, don Fernando Herreros de Tejada y Cabeza de Vaca.

Madrid, 1 de octubre de 2018.–La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.